



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

I.E.S. Juan D'Opazo
Calatrava, 7 13250 DAIMIEL

REPROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

LABORAL 2019-2020

ÍNDICE

1. Reprogramación 2º ESO (A,B)
2. Reprogramación 4ºESO (B,C)
3. Reprogramación 2ºFPB
4. Reprogramación 1ºCFGMIÉ
5. Reprogramación 1ºCFGMGA
6. Reprogramación 1ºCFGSAF

**ANEXO- REPROGRAMACIÓN -IES JUAN D´OPAZO- SITUACIÓN EXCEPCIONAL
Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre 2019-2020**

Centro	IES JUAN D´OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO TERCER TRIMESTRE- 2ºESO (A,B) INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL	
I.- Temporalización y contenidos	
MARZO-ABRIL-MAYO: ORDINARIA	
PRESENCIAL. Unidad 6 La idea de Negocio.	
NO PRESENCIAL. Unidad 7 Evaluación del proyecto empresarial (plan de negocio). Unidad 8 Ingresos y Gastos.	
Refuerzo-Repaso de contenidos anteriores con actividades.	
JUNIO-EXTRAORDINARIA	
Plan de refuerzo- Repaso de contenidos mínimos de las dos evaluaciones presenciales con actividades y pruebas.	
II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones	
Actividades-3ºTrimestre-Ordinaria	
-Ejercicios prácticos de los temas de libro, ejercicios de competencia emprendedora, esquemas de los temas, videos relacionados con los contenidos de los temas y respuesta a cuestiones, búsqueda en internet y lectura de artículos de prensa relacionados con los temas respondiendo a preguntas sobre dichos artículos.	
- Repaso con ejercicios y cuestiones prácticas de la segunda evaluación.	
Actividades entre evaluaciones-Junio-Extraordinaria	
- Plan de refuerzo. -Evaluaciones presenciales no superadas. -Actividades escritas de repaso de los contenidos de esas dos evaluaciones: ejercicios, casos prácticos, supuestos.	
III. Evaluación: criterios, estándares, calificación, competencias y evaluación de la práctica docente.	
-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.	
Evaluación ordinaria	
-Debido a las circunstancias actuales y según el acuerdo del Departamento el peso de las evaluaciones se modificará teniendo la 3ª evaluación una ponderación de un 20% y un 80% la 1ª y 2ª evaluación. Este 20% conservará o aumentará la 1ª y 2ª evaluación. La materia se entenderá superada con una calificación igual o superior a 5.	
-Se realizarán pruebas de recuperación de las dos primeras evaluaciones.	
El alumnado que no haya superado la primera y /o segunda evaluación y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o del título.	
-No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos ni los criterios de evaluación ni los de calificación de esta materia del período presencial; por tanto, no alcanzará las competencias básicas de la materia ni del título; y obtendrá una calificación igual o inferior a 4.	
Evaluación extraordinaria	
-Se evaluarán los contenidos mínimos, los estándares básicos, los criterios de evaluación imprescindibles y las competencias básicas impartidos en las dos primeras evaluaciones a través de una prueba global y trabajos o cuestiones prácticas para que el alumnado adquiera	

las competencias básicas.

- Esta prueba global sobre contenidos teóricos se ponderarán en un 80% y trabajos o cuestiones prácticas sobre los apartados prácticos de la materia en un 20% de ponderación.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia y adquirir los estándares básicos y las competencias básicas de la materia y del título.

Evaluación de la práctica docente

-En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

-Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro.

**ANEXO- REPROGRAMACIÓN -IES JUAN D´OPAZO- SITUACIÓN EXCEPCIONAL
Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre 2019-2020**

Centro	IES JUAN D´OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO TERCER TRIMESTRE- 4ºESO (B,C) INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL	
I.- Temporalización y contenidos	
MARZO-ABRIL-MAYO: ORDINARIA	
PRESENCIAL. Unidad 6 Producción y Comercialización.	
NO PRESENCIAL. Unidad 7 Formas jurídicas de la empresa. Unidad 8 Inversión y Financiación.	
Refuerzo-Repaso de contenidos anteriores con actividades.	
JUNIO-EXTRAORDINARIA	
Plan de refuerzo- Repaso de contenidos mínimos de las dos evaluaciones presenciales con actividades y pruebas.	
II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones	
Actividades-3º Trimestre-Ordinaria	
- Visionado de videos en internet señalados por la profesora sobre los contenidos básicos de los temas.-Cuestiones prácticas sobre los contenidos de los videos. -Casos prácticos. -Lectura de artículos de actualidad relacionados con los contenidos. Prácticas de investigación.	
- Repaso con ejercicios de la segunda evaluación.	
Actividades entre evaluaciones-Junio-Extraordinaria	
- Plan de refuerzo- Evaluaciones presenciales no superadas- Actividades escritas de repaso de los contenidos de esas dos evaluaciones: ejercicios, casos prácticos, videos de los contenidos correspondientes.	
III. Evaluación: criterios, estándares, calificación, competencias y evaluación de la práctica docente.	
-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.	
Evaluación ordinaria	
Debido a las circunstancias actuales y según el acuerdo del Departamento el peso de las evaluaciones se modificará teniendo la 3ª evaluación una ponderación de 20% y un 80% la 1ª y 2ª evaluación. Este 20% conservará o aumentará la 1ª y 2ª evaluación. La materia se entenderá superada con una calificación igual o superior a 5. -Se realizarán pruebas de recuperación de las dos primeras evaluaciones. El alumnado que no haya superado la primera y /o segunda evaluación y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o del título. -No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos ni los criterios de evaluación ni los de calificación de esta materia del período presencial; por tanto, no alcanzará las competencias básicas de la materia ni del título; y obtendrá una calificación igual o inferior a 4.	
Evaluación extraordinaria	
-Se evaluarán los contenidos mínimos, los estándares básicos, los criterios de evaluación imprescindibles y las competencias básicas impartidos en las dos primeras evaluaciones a través de una prueba global y trabajos y cuestiones prácticas para que el alumno adquiera las	

competencias básicas.

- Dicha prueba de recuperación sobre los contenidos teóricos se ponderarán en un 80% y trabajos o cuestiones prácticas sobre los apartados prácticos de la materia con un 20% de ponderación.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia y adquirir los estándares básicos y las competencias básicas de la materia y del título.

Evaluación de la práctica docente

-En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

-Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro.

**ANEXO- REPROGRAMACIÓN- IES JUAN D´OPAZO- SITUACIÓN EXCEPCIONAL.
Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre 2019-2020**

Centro	IES JUAN D´OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO TERCER TRIMESTRE- 2º FPB INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL	
I.- Temporalización y contenidos	
MARZO-ABRIL-MAYO: 1ªORDINARIA	
PRESENCIAL. Unidad 3 Empresa y Prevención de Riesgos Laborales.	
NO PRESENCIAL. Unidad 4 Los Sistemas Económicos y Creación de Riqueza. Unidad 5 La Internacionalización.	
Refuerzo-Repaso de contenidos anteriores con actividades.	
JUNIO-2ª ORDINARIA	
El alumnado de 2ºFPB fue evaluado el pasado 23 de abril y todo el alumnado superó el módulo.	
II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones	
Actividades-3º Trimestre-Ordinaria	
-Definición de conceptos de los temas. -Lectura de apartados de páginas de internet señaladas por la profesora y realización de cuestiones relacionadas con dichos apartados relativos a los contenidos del tema. Supuestos prácticos. -Visionado de videos donde el alumno tenía que responder a preguntas relacionadas con los vídeos.	
Actividades de repaso y refuerzo de contenidos anteriores.	
Actividades entre evaluaciones-Junio-Extraordinaria	
El alumnado de FPB fue evaluado el pasado 23 de abril superando el módulo todos los alumnos.	
III. Evaluación: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, calificación, y evaluación de la práctica docente.	
-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de este módulo en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.	
1ªEvaluación ordinaria	
Debido a las circunstancias actuales y según el acuerdo del Departamento el peso de las evaluaciones se modificará teniendo la 3ª evaluación una ponderación de 20% y un 80% la 1ª y 2ª evaluación. Este 20% conservará o aumentará la 1ª y 2ª evaluación. El módulo se entenderá superado con una calificación igual o superior a 5.	
-El alumnado que no haya superado la primera y/o segunda evaluación y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación segunda ordinaria puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni los resultados de aprendizaje del módulo.	
-No aprobará el módulo quien no supere los criterios de evaluación en el período presencial; por tanto, no alcanzará los resultados de aprendizaje del módulo.	
2ª Evaluación ordinaria	
-Se evaluarán los contenidos, los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje de las dos primeras evaluaciones a través de una prueba global y trabajos y/o cuestiones prácticas para que el alumnado adquiera los objetivos del módulo.	
-Dicha prueba se ponderarán en un 80% y los trabajos o cuestiones prácticas con un 20%.	
-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar el módulo.	
Evaluación de la práctica docente	
-En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar	

algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

-Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro.

**ANEXO- REPROGRAMACIÓN -IES JUAN D´OPAZO- SITUACIÓN EXCEPCIONAL.
Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre 2019-2020**

Centro	IES JUAN D´OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO TERCER TRIMESTRE- 1ºCFGMIE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	
I.- Temporalización y contenidos	
MARZO-ABRIL-MAYO: 1ªORDINARIA	
PRESENCIAL. Unidad 9 Roles y Fases en los equipos de trabajo.	
NO PRESENCIAL. Unidad 6 Búsqueda Activa de Empleo y Unidad 7 Nuevos Yacimientos de Empleo. Unidad 10 La Legislación en Prevención. Representación y gestión en prevención. Organismos. Unidad 11 La prevención en la empresa del Técnico de Instalaciones Eléctricas. Unidad 12 Los Riegos y daños profesionales del Técnico en Instalaciones Eléctricas. Medidas de prevención y Protección.	
Refuerzo-Repaso de contenidos anteriores con actividades.	
JUNIO-2ªORDINARIA	
-Plan de refuerzo- Repaso de contenidos científicos mínimos de las dos evaluaciones presenciales con actividades y pruebas.	
II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones	
Actividades-3º Trimestre-1ª Ordinaria	
Casos prácticos sobre los contenidos científicos de los temas o unidades, supuestos prácticos, preguntas tipo test, actividades del libro de texto, actividades de refuerzo a través de Educaplay, Quiz. –Visionado de videos relacionados con los contenidos y respuestas a cuestiones de los videos. –Cumplimentar documentos de internet de Instituciones Públicas. – Resolución de cuestiones prácticas utilizado páginas web de organismos oficiales. Realización de power point sobre contenidos de los temas.-Visionar infografías. Actividad de evaluación a través de quizziz.	
Actividades de repaso y refuerzo de contenidos anteriores.	
Actividades entre evaluaciones-Junio-2ª Ordinaria	
Plan de refuerzo- Evaluaciones presenciales no superadas- Actividades escritas de repaso de los contenidos de esas dos evaluaciones.	
III. Evaluación: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, calificaciones y evaluación de la práctica docente.	
-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de este módulo en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.	
Evaluación 1ªordinaria	
Debido a las circunstancias actuales y según el acuerdo del Departamento el peso de las evaluaciones se modificará teniendo la 3ª evaluación una ponderación de un 20% y un 80% la 1ª y 2ª evaluación. Este 20% conservará o aumentará la 1ª y 2ª evaluación. El módulo se entenderá superado con una calificación igual o superior a 5.	
- Se realizarán pruebas de recuperación de las dos primeras evaluaciones.	
-El alumnado que no haya superado la primera y/o segunda evaluación y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación segunda ordinaria puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni los resultados de aprendizaje del módulo.	
-No aprobará el módulo quien no supere los criterios de evaluación en el período presencial; por tanto, no alcanzará los resultados de aprendizaje del módulo.	
Evaluación 2ªOrdinaria	

-Se evaluarán los contenidos correspondientes a los criterios de evaluación impartidos y los resultados de aprendizaje de las dos primeras evaluaciones a través de una prueba global y trabajos y/o cuestiones prácticas.

-Dicha prueba se ponderarán en un 80% y los trabajos o cuestiones prácticas con un 20%.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar el módulo.

Evaluación de la práctica docente

-En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

-Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro.

**ANEXO- REPROGRAMACIÓN -IES JUAN D´OPAZO- SITUACIÓN EXCEPCIONAL.
Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre 2019-2020**

Centro	IES JUAN D´OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO TERCER TRIMESTRE- 1º CFGMGA FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	
I.- Temporalización y contenidos	
MARZO-ABRIL-MAYO: 1ª ORDINARIA	
PRESENCIAL. Unidad 9 Roles y Fases en los equipos de trabajo.	
NO PRESENCIAL. Unidad 6 Búsqueda Activa de Empleo y Unidad 7 Nuevos Yacimientos de Empleo. Unidad 10 la Legislación en Prevención. Representación y Gestión en Prevención. Organismos. Unidad 11 La prevención en la empresa del Técnico en Gestión Administrativa. Unidad 12 Los Riegos y daños profesionales del Técnico en Gestión Administrativa. Medidas de prevención y Protección.	
Refuerzo-Repaso de contenidos anteriores con actividades.	
JUNIO-2ª ORDINARIA	
-Plan de refuerzo- Repaso de contenidos científicos mínimos de las dos evaluaciones presenciales con actividades y pruebas.	
II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones	
Actividades-3º Trimestre-1ª Ordinaria	
Casos prácticos sobre los contenidos científicos de los temas o unidades, supuestos prácticos, preguntas tipo test, actividades del libro de texto, actividades de refuerzo a través de Educaplay, Quiz. –Visionado de videos relacionados con los contenidos y respuestas a cuestiones de los videos. –Cumplimentar documentos de internet de Instituciones Públicas. –Resolución de cuestiones prácticas utilizado páginas web de organismos oficiales. –Realización de power point sobre contenidos de los temas.-Visionar infografías. Actividad de evaluación a través de quizziz.	
Actividades de repaso y refuerzo de contenidos anteriores	
Actividades entre evaluaciones-Junio-2ª Ordinaria	
Plan de refuerzo- Evaluaciones presenciales no superadas- Actividades escritas de repaso de los contenidos de esas dos evaluaciones.	
III. Evaluación: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, calificación, y evaluación de la práctica docente.	
-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.	
Evaluación 1ª ordinaria	
Debido a las circunstancias actuales y según el acuerdo del Departamento el peso de las evaluaciones se modificará teniendo la 3ª evaluación una ponderación de un 20% y un 80% la 1ª y 2ª evaluación. Este 20% conservará o aumentará la 1ª y 2ª evaluación. El módulo se entenderá superado con una calificación igual o superior a 5.	
-El alumnado que no haya superado la primera y/o segunda evaluación y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación segunda ordinaria puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni los resultados de aprendizaje del módulo.	
-No aprobará el módulo quien no supere los criterios de evaluación en el período presencial; por tanto, no alcanzará los resultados de aprendizaje del módulo.	
Evaluación 2ª ordinaria	
- Se evaluarán los contenidos científicos correspondientes a los criterios de evaluación y los	

resultados de aprendizaje impartidos en las dos primeras evaluaciones a través de una prueba global y trabajos y/o cuestiones prácticas.

-Dicha prueba se ponderará con un 80% y los trabajos o cuestiones prácticas con un 20%.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar el módulo.

Evaluación de la práctica docente

-En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

-Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro.

**ANEXO- REPROGRAMACIÓN -IES JUAN D´OPAZO- SITUACIÓN EXCEPCIONAL.
Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre 2019-2020**

Centro	IES JUAN D´OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO TERCER TRIMESTRE- 1º CFGSAF FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	
I.- Temporalización y contenidos	
MARZO-ABRIL-MAYO: 1ª ORDINARIA	
PRESENCIAL. Unidad 9 Roles y fases en los equipos de trabajo.	
NO PRESENCIAL. Unidad 6 Búsqueda Activa de Empleo y Unidad 7 Nuevos Yacimientos de Empleo. Unidad 10 la Legislación en Prevención. Representación y Gestión en Prevención. Organismos. Unidad 11 La prevención en la empresa del Técnico Superior en Administración y Finanzas. Unidad 12 Los Riegos y daños profesionales del Técnico Superior en Administración y Finanzas. Medidas de prevención y Protección.	
Refuerzo-Repaso de contenidos anteriores con actividades.	
JUNIO-2ª ORDINARIA	
Plan de refuerzo- Repaso de contenidos científicos mínimos de las dos evaluaciones presenciales con actividades y pruebas.	
II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones	
Actividades-3º Trimestre-1ª Ordinaria	
Casos prácticos sobre los contenidos científicos de los temas o unidades, supuestos prácticos, preguntas tipo test, actividades del libro de texto, actividades de refuerzo a través de Educaplay, Quiz. –Visionado de videos relacionados con los contenidos y respuestas a cuestiones de los videos. –Cumplimentar documentos de internet de instituciones Públicas. –Resolución de cuestiones prácticas utilizado páginas web de organismos oficiales. - Realización de power point sobre contenidos de los temas.-Visionar infografías. Actividad de evaluación a través de quizziz.	
Actividades de repaso y refuerzo de contenidos anteriores.	
Actividades entre evaluaciones-Junio-2ª Ordinaria	
Plan de refuerzo- Evaluaciones presenciales no superadas- Actividades escritas de repaso de los contenidos de esas dos evaluaciones.	
III. Evaluación: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, calificación, y evaluación de la práctica docente.	
-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.	
Evaluación 1ª ordinaria	
- Debido a las circunstancias actuales y según el acuerdo del Departamento el peso de las evaluaciones se modificará teniendo la 3ª evaluación una ponderación de un 20% y un 80% la 1ª y 2ª evaluación. Este 20% conservará o aumentará la 1ª y 2ª evaluación. El módulo se entenderá superado con una calificación igual o superior a 5.	
-El alumnado que no haya superado la primera y/o segunda evaluación y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación segunda ordinaria puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni los resultados de aprendizaje del módulo.	
-No aprobará el módulo quien no supere los criterios de evaluación en el período presencial; por tanto, no alcanzará los resultados de aprendizaje del módulo.	
Evaluación 2ª ordinaria	
-- Se evaluarán los contenidos científicos correspondientes a los criterios de evaluación y	

resultados de aprendizaje impartidos en las dos primeras evaluaciones a través de una prueba global y trabajos y/o cuestiones prácticas para que el alumno adquiriera los resultados de aprendizaje.

-Dicha prueba se ponderara en un 80% y/o trabajos o cuestiones prácticas con un 20%.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar el módulo.

-No se ponderarán positivamente las pruebas o los trabajos copiados, parafraseados o mal elaborados.

Evaluación de la práctica docente

-En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

-Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro.